

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

NÚMERO: 412/ 2026

Unidad Administrativa
Área de Gestión de la ContrataciónExp. Núm.: ECON/000171/2020
Lote 1 - ECON/000108/2021

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con el Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas,

RESUELVO

Realizada la propuesta de liquidación total del contrato conforme a lo que establece la Cláusula 39 del Pliego de Cláusulas Administrativas y el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Se aprueba la liquidación total del contrato de servicio denominado "SERVICIOS INTEGRALES DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2 LOTES)" – LOTE 1 - SERVICIOS DE EMISIÓN, REGISTRO Y GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS", sin que exista saldo a favor de AC CAMERFIRMA S.A., con NIF: A-82743287, empresario adjudicatario, en los términos que a continuación se detallan:

ACCIÓN	IMPORTE
Total contabilizado	702.685,84 € (B.I. 580.731,89 € IVA 121.953,95 €)
Saldo a favor de esta Agencia	1.419.742,57 € (B.I. 1.173.341,17 € IVA 246.401,40 €)

Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA-DELEGADA

Firmado digitalmente por: ELENA LIRIA FERNÁNDEZ - 
Fecha: 2026.06.17 18:01